



NOS ADHERIMOS AL ACUERDO DE 2018 POR UNA LEY DE EQUIPARACIÓN SALARIAL

El Comité Ejecutivo Nacional del sindicato EYA comunica:

Este sindicato solicitará a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, su adhesión al acuerdo, del 12 de marzo de 2018, (publicado en el BOE nº 69 de 20 de marzo), suscrito entre el Ministerio del Interior y los sindicatos de Policía Nacional y asociaciones profesionales de la Guardia Civil.

Y lo hace por los motivos que expone a continuación:

El 17 de mayo de 2022, el sindicato mayoritario en la Policía Nacional, planteó un conflicto colectivo, entre otras cosas, por la equiparación salarial de las FFCCSE.

Otro sindicato, representativo, en fecha 2 de junio del presente año, publicó un escrito reconociendo que los conflictos colectivos son efectivos si se corta toda relación con la Administración y hay unión entre todos los sindicatos. En ese mismo sentido, pidió la adhesión al acuerdo suscrito en 2018, a todos los sindicatos de la Policía Nacional que no lo hubieran hecho, ya que en su cláusula primera, ofrece esa posibilidad.

A día de hoy, **la ILP de JUSAPOL está desestimada** y la única vía posible para la tramitación de una Ley por la equiparación salarial, es **la cláusula octava del acuerdo referenciado**.

Por lo tanto, **desde aquí, llamamos a todos los sindicatos de Policía Nacional y asociaciones profesionales de la Guardia Civil, para que se suscriban al acuerdo de 2018 y en unión, se convoque un conflicto colectivo permanente**, hasta que el **Ministerio del Interior**, impulse las medidas legislativas que sean necesarias para garantizar, que en el futuro no se pueda producir una disfunción salarial, entre las policías que realicen las mismas funciones, **como así reza, en la cláusula octava del acuerdo**.

El bien común de las más de 150.000 familias que componemos las FFCCSE, **debería de estar por encima de cualquier sigla sindical**.



En Madrid, a 30 de agosto de 2022

El Comité Ejecutivo Nacional



info@equiparacionya.es



www.equiparacionya.es



[@EYAsindicato](https://twitter.com/EYAsindicato)



[@EYA](https://www.facebook.com/EYA)



[@equiparacionya](https://www.instagram.com/equiparacionya)



C/Alcalá 209, Bj-C MADRID CP 28028